

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12107 *Resolución de 19 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0422	dólares USA.
1 euro =	122,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4343	coronas danesas.
1 euro =	0,84140	libras esterlinas.
1 euro =	311,79	forints húngaros.
1 euro =	4,4110	zlotys polacos.
1 euro =	4,5179	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7800	coronas suecas.
1 euro =	1,0709	francos suizos.
1 euro =	9,0485	coronas noruegas.
1 euro =	7,5350	kunas croatas.
1 euro =	64,5075	rublos rusos.
1 euro =	3,6532	liras turcas.
1 euro =	1,4351	dólares australianos.
1 euro =	3,5191	reales brasileños.
1 euro =	1,3947	dólares canadienses.
1 euro =	7,2467	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0946	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.963,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,0309	shekel israelí.
1 euro =	70,7225	rupias indias.
1 euro =	1.238,96	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2881	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6670	ringgits malasios.
1 euro =	1,5023	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,165	pesos filipinos.
1 euro =	1,5103	dólares de Singapur.
1 euro =	37,399	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6690	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.